

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA QUITOTELCENTER S.A. CELEBRADA EL 19 DE ABRIL DE 2017

En Quito, a los 19 días del mes de abril de 2017, siendo las 11H00 en las oficinas de QUITOTELCENTER S.A. (en adelante "la Compañía"), ubicadas en el Edificio "Quito Airport Center", en el Aeropuerto de Tababela, se reúnen los accionistas de la Compañía, a saber:

- La compañía America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada por su Apoderado, abogado Fernando Cisneros Velásquez, propietaria de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientas ocho (341,408) acciones, quien se comunica a través de teleconferencia;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada por el señor José Elías Gallegos, propietaria de ciento setenta mil setecientos cuatro (170,704) acciones; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado por la señora Verónica Vaca, propietario de trescientos cuarenta y un mil cuatrocientas ocho (341,408) acciones.

Se encuentre presente la Gerente General de la Compañía, señora María Cristina Moshenek Bolaños.

Todas las referidas acciones son de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía deciden instalarse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.
5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.
6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.
7. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.
8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Por decisión unánime de los presentes, se nombra como Presidente ad hoc de la Junta al señor José Elías Gallegos Nader y actúa como Secretaria la señora Cristina Moshenek, Gerente General de la Compañía. El Presidente ad hoc dispone que se constate el quórum y se forme la lista de asistentes. La Secretaria informa que de acuerdo al Libro de Acciones y Accionistas se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía. Por lo cual de conformidad con el artículo 238

de la Ley de Compañías se declara legalmente instalada la Junta General. Se deja constancia que Fernando Cisneros comparece mediante teleconferencia, por lo mismo sus votos se remitirán mediante correo electrónico general de la Secretaria procede a archivar copia de los instrumentos de representación de los representantes de Helen Sophie Deller Klein, Helen Sophie Deller Klein y America Corporation España Cargo S.L.

El Presidente ad hoc de la Junta dispone que se someta a consideración los puntos del orden del día y, una vez que son aprobados por la Junta General, ésta pasa a conocer y resolver sobre ellos.

Previo a resolver sobre dichos puntos, toma la palabra la Secretaria de la Junta y manifiesta que toda la información sobre la que se tratará en la presente Junta General Ordinaria ha sido puesta a disposición de los accionistas en las oficinas de la Compañía, de acuerdo a lo previsto por el artículo 292 de la Ley de Compañías.

Se pasa a resolver sobre los puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Se conoce el informe que presenta el Comisario de la Compañía, señor Ángel Medardo Silva, acerca de la situación económica de la Compañía, así como del balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria de gerencia por el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2016. La Secretaria manifiesta que se procedió a entregar al Comisario la información necesaria para que elabore su informe según lo dispuesto en el artículo 291 de la Ley de Compañías, esto es, el balance general, el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y el informe de gerencia. Tras revisar dicho informe, el José Elías Gallegos mociona que se apruebe el informe del Comisario.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RELATIVO A LA SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona y da a conocer el informe anual de actividades del Gerente General, el cual fue enviado a los accionistas con anticipación; a su vez Fernando Cisneros mociona ante la Junta su aprobación. 

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

3. CONOCIMIENTO DEL INFORME DE AUDITORES EXTERNOS RELATIVO AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona y da a conocer el informe de auditoría externa preparado por la BDO ECUADOR el cual fue enviado a los accionistas con anticipación; a su vez José Elías Gallegos mociona ante la Junta su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS ANEXOS, RELATIVOS A LA SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Toma la palabra la Secretaria de la Junta quien menciona y hace conocer a los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía cerrados al 31 de diciembre de 2016, el cual fue enviado a los accionistas con anterioridad. A su vez, Fernando Cisneros mociona ante la Junta su aprobación.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

5. RESOLUCIÓN SOBRE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2016.

El Presidente ad hoc manifiesta a la junta que la compañía ha obtenido conforme se aprecia del Estado de Resultados una utilidad de USD \$ 321.769,26. Y, propone que de tal valor se asigne la cantidad de USD\$32.176.93 a la reserva legal de la Compañía y el saldo de USD\$289.592.33 se registre en la cuenta de utilidades retenidas.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad.

6. NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

El Presidente ad hoc indica que se debe tratar sobre el siguiente punto del orden del día, por lo cual propone y mociona ante la Junta que se reelija como Comisario al señor Angel Medardo Silva para el ejercicio económico 2017.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad. La Junta también autoriza a la Gerente General para que negocie la remuneración.

7. DESIGNACIÓN DE LA FIRMA DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL EXAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2017.

Como séptimo punto del orden del día, el Presidente ad hoc propone y mociona ante la Junta que se seleccione nuevamente a la compañía BDO ECUADOR para que audite los estados financieros del ejercicio económico 2017.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General por unanimidad de votos aprueba la moción, votando de la siguiente manera los accionistas:

- America Corporation España Cargo S.L. debidamente representada, vota a favor;
- Helen Sophie Deller Klein, debidamente representada, vota a favor; y
- Michel Jaques Deller Klein, debidamente representado, vota a favor.

CA

La Secretaria manifiesta que tras contar los votos, hubo 853,520 votos a favor de la moción, 0 votos en blanco y 0 votos en contra de la moción, es decir, la moción se aprueba por unanimidad. La Junta también autoriza a la señora Gerente General que suscriba el contrato correspondiente y comunique a la Superintendencia de Compañías.

8. CONOCIMIENTO DEL INFORME ANUAL DEL OFICIAL DE CUMPLIMIENTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.

Como último punto del orden del día, toma la palabra la Secretaria de la Junta, quien menciona a los accionistas que en vista que el Informe Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía fue enviado con anterioridad a los accionistas, es necesario dejar constancia de su conocimiento en el Acta. Los accionistas al no tener observación alguna en los mismos, dejan constancia de su conocimiento.

El Presidente ad hoc concede un receso para la redacción y elaboración del acta respectiva. Secretaría da lectura al acta, la misma que es aprobada por todos los accionistas presentes, para constancia de lo cual la suscriben junto con el Presidente y la Secretaria; el Dr. Fernando Cisneros suscribirá el acta en los próximos días en vista que ha comparecido mediante teleconferencia. Terminado el acto el Presidente declara terminada la sesión.

Por medio de la presente en mi calidad de Secretaria de la Junta certifico que el presente es una fiel copia del documento que reposa en los archivos de la compañía.



**Cristina Moshenek
Secretaria de la Junta**